

Anuncio de 06/08/2025 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Reforma, Ampliación y Nuevo Edificio de Celdas de MT en Subestación Transformadora de 400/132/20 kV, emplazada en el término municipal de Albacete, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción. Referencia: 02240100760_10.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

- Referencia: 02240100760_10.
 - Titular: i-DE, REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.
 - Denominación: Proyecto de Reforma, Ampliación y Nuevo Edificio de Celdas de MT en Subestación Transformadora de 400/132/20 kV.
 - Descripción: Reforma y ampliación de subestación transformadora mediante sustitución del módulo de celdas de carro extraíble por otro de celdas blindadas con aislamiento en SF₆, a ubicar en un nuevo edificio prefabricado, junto con el módulo de celdas blindadas y de aislamiento en SF₆ existente, que será reubicado.
- En esta actuación sobre el sistema de 20 kV también se sustituirán las actuales reactancias de los transformadores T-1 y T-2, instalando reactancias nuevas e incorporando al sistema de puesta a tierra de estos transformadores sendas resistencias.
- Se renovarán los equipos de protección y control del sistema de 132 kV.
- Ubicación: Camino de Albacete a los Yesares, a 3 kilómetros de la carretera N-322 (punto kilométrico 363).
 - Término municipal: Albacete (Albacete).
 - Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.
 - Observaciones: Otorgada autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de "Reforma, Ampliación y Nuevo Edificio de Celdas de MT en ST de 400/132/20 kV", mediante Resolución de 07/07/2021, de la Dirección General de Transición Energética, con plazo para ejecución cumplido.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avda. de España, nº 8-B., de Albacete, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 06 de agosto de 2025.

La Delegada Provincial.
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ